

Acepta a Rey  
Alcalde de lo crim.

En la Villa de Sumilla a Dies

Yo cho Dias de Mes de Julio de mil setecientos y dos  
años ante el Sr. D. Pedro Cutilay y otros Alcaldes hon  
darios desta d. Sumilla Envestado Noble, Parcionero del  
Senter Diego Thomas y Mexnal Personera que asido electo  
y Residencia desta d. Sumilla y haca San Juan y Sumilla  
y Navia que viene de mil setecientos y tres, y  
Martin Sanchez quien ha sido nombrado por Alcalde  
y Navia her m. p. de Sumilla y haca en el  
tado de l. u. de don y haca Residencia de don  
y Juraron en Manera de d. Alcalde de Navia  
y separen cada uno de Porri a quel en que asi lo  
nombrado y lo p. de Sumilla en turn de y Sum.  
de quibz fue =

D. Pedro Cutilay  
y otros

Ante mi  
Juan Lozano de Cuenca

Junta de 23 de Julio

En la Villa de Sumilla a Dies  
Yo cho Dias de Mes de Julio de mil setecientos y dos años  
Señores D. Pedro Cutilay y otros y haca Alcalde de  
por dinarios, D. Alonso Lozano Thomas D. Juan de los  
y Guardiola y Eugenio Ortega Residencia de don  
trici y Residencia desta d. Sumilla stando juntos en  
Sala de Cavildo con los de Navia y los de Sumilla, Di separen  
que allegado a tiempo de don Juan de los Granos para  
Cobrar en ellas el Caudal Repartido de don Juan, los

